

## ACTA 32ª JUNTA DIRECTIVA PTV



<b>Fecha</b>	14 de julio de 2022
<b>Lugar</b>	Reunión presencial (FEV)/telemática (GoToMeeting)
<b>Preside</b>	Dña. Mireia Torres

## **APERTURA DE LA 32ª JUNTA DIRECTIVA**

Estando representados los siguientes 15 vocales (cinco presentes, ocho conectados y dos mediante delegación de voto), en la reunión de la 32ª Junta Directiva de la PTV realizada en formato presencial en la sede de la FEV (Madrid) y por videoconferencia: (GoToMeeting), sistema implantado ya con motivo de las restricciones a la movilidad existentes por el COVID-19, desde el 14 de marzo de 2020:

- Grupo Rioja (D. Iñigo Torres).
- Federación Española del Vino (Dña. Julia Delgado).
- Miguel Torres S.A. (Dña. Mireia Torres).
- Asociación de Bodegas por la Calidad -ABC (Dña. Begoña Jiménez).
- Bodegas González-Byass (D. Javier Sanz).
- Bodega Matarromera S.L (Dña. Sonia Villanueva).
- Bodega Pradorey (Dña. Soledad de Domingo).
- Bodega Ramón Bilbao (Dña. Rosana Lisa).
- Bodega Pago de Carraovejas (Dña. Eva Navascués).
- AGACAL (D. Manuel López Luaces).
- AGROVIN (Dña. Belén Huertas).
- CSIC (Dña. María Victoria Moreno).
- VITEC (D. Sergi de Lamo)

Asimismo, se excusa la no participación en la misma, aunque con delegación de voto de dos vocalías: D. Joan Miquel Canals (Universidad Rovira i Virgili, que delega en D. Sergi de Lamo) y D. Juan Vázquez (Bodegas Martín Codax S.A que delega en Dña. Mireia Torres).

La Secretaría de la PTV comprobó mediante lectura del D.N.I y verificación visual, que los representantes de cada entidad eran quienes asistían a la videoconferencia, quedando legalmente constituida la Junta Directiva (JD), tal y como marca el art.21 de los Estatutos de la Asociación.

Con la constitución legal de la Junta, comienza la reunión a las 11:10h aproximadamente, presidida por Dña Mireia Torres, quien preside la reunión, moderada por la Secretaría Técnica para abordar los distintos puntos del orden del día.

### **1. Aprobación del Orden del día de la Reunión**

La Secretaría Técnica presenta la propuesta del Orden del día, sin modificaciones de última hora. Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el nuevo orden establecido por la Secretaría Técnica para la reunión.

### **2. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión de la 31ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 27 de enero de 2022**

Con anterioridad, se facilita el acta de la última reunión y se revisa el Acta proporcionada por la Secretaría Técnica de la última reunión de la 31ª Junta Directiva Extraordinaria celebrada telemáticamente el pasado 27 de enero de 2022, y que finalmente, los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad.

### **3. Aprobación de Reglamento de Régimen Interno PTV.**

Secretaría notifica que se debe aprobar el primer borrador que se proporcionó a la Junta Directiva el pasado 16 de diciembre de 2021, que ha trabajado y revisado el gabinete jurídico Gay&Vendrell, y

sobre el cual, los miembros de la actual Junta Directiva han hecho matizaciones y sugerencias, incorporadas en la versión final.

Finalmente, el documento comprende (por recomendación de gabinete jurídico) los siguientes puntos:

- ✓ Proceso de renovación de Junta Directiva
- ✓ Proceso de renovación y elecciones de Coordinadores de Área
- ✓ Proceso de renovación del CST
- ✓ Proceso de contratación de proveedores/licitación pública

Por lo tanto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de la Junta Directiva, el presente Reglamento de Régimen Interno (RRI) de la Asociación PTV.

#### **4. Avance del presupuesto 2022.**

De cara al cierre del ejercicio 2022, la Secretaría Técnica facilitó con antelación, un informe semestral (acorde a las directrices dadas por la pasada Junta Directiva) a todos los miembros de la Junta Directiva de la PTV, donde se presenta el estado actual de la asociación (a 30 de junio de 2022) y una propuesta de cierre provisional 2022.

Respecto al avance del plan de negocio del 2022, según la propuesta ratificada en la 31ª Junta Directiva de la PTV (celebrada de manera telemática el 27 de enero de 2022) y aprobada en la X Asamblea general de socios (celebrada de manera presencial/telemática el 20 de abril de 2022 en Madrid), la Secretaría presenta el siguiente estado y previsión:

En relación a los ingresos obtenidos por la asociación en este primer semestre del año 2022 (enero-junio 2022), destacar que han ascendido a un total de **206.682,17€** (-46% del total previsto para el año, que asciende a 382.422,29€), aunque ninguno de los ingresos pendientes está comprometido, salvo los ingresos por servicios subcontratados en este 2022 (-10.000€), que en la actualidad no se han logrado. No obstante, cabe destacar que se ha aprobado recientemente, el proyecto del PERTE de ayudas de digitalización del MAPA por un importe total de 61.000€ para actividades en 2022 y 2023, con lo que se llega a cubrir la parte proporcional para esta anualidad en la partida de ingresos en servicios y proyectos nuevos para este año.

Por otro lado, el total del gasto incurrido hasta ahora en 2022 es de **157.698,86€** (-57,2% del propuesto por la PTV y aprobado por la AGS; 368.312,49€). Cabe destacar que, se ha mantenido el lógico control del gasto, ejecutando lo necesario para mantener el gasto y la actividad de los proyectos en ejecución y de los servicios contratados. Por último, destacar que, se está al día de facturación y cobro con las subcontrataciones, Personal Secretaría y Costes indirectos al día.

Por lo tanto, el resultado provisional de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio, arroja un superávit de +48.983,31€. No obstante, es necesario recordar que varias partidas presupuestarias de gasto aún no se han ejecutado (ej. asesoría jurídica y auditorías), aunque se tienen previsto para este segundo semestre.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVAS		PRESUPUESTO 2022		Var PRES/AVANCE	AVANCE 2022		
<b>INGRESOS</b>	PRIVADO	173.205,00 €	45,29%	-42,7%	99.271,35 €	48,03%	
	SERVICIOS	22.580,00 €	5,9%	-59,8%	9.080,35 €	4,4%	
	<i>Proyectos Subcontratados Transferencia</i>	18.580,00 €		-51,1%	9.080,35 €		
	<i>Seminarios y Cursos Formación</i>	4.000,00 €		-100,0%	0,00 €		
	<i>Jornadas Temáticas</i>	0,00 €			0,00 €		
	CONVENIOS	90.000,00 €	23,5%	-50,0%	45.000,00 €	21,8%	
	PATROCINIOS	6.000,00 €	1,6%	-100,0%	0,00 €	0,0%	
	CUOTAS SOCIOS	54.625,00 €	14,3%	-17,3%	45.191,00 €	21,9%	
	PUBLICA	209.217,29 €	54,71%	-49%	107.410,82 €	51,97%	
	PROYECTOS PTV	169.217,29 €	44,25%	-48,3%	87.410,82 €	42,29%	
	AYUDAS DIRECTAS	40.000,00 €	10,46%	-50,0%	20.000,00 €	0,10	
	<i>Ayudas MEIC Pts</i>	40.000,00 €			20.000,00 €		
	<i>Reintegros Ayudas (Influye 2010+GOVALMAVIN)</i>	0,00 €			0,00 €		
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>382.422,29 €</b>			<b>-46,0%</b>	<b>206.682,17 €</b>	
<b>GASTOS</b>	PERSONAL (Secretaría Técnica)	119.232,85 €	32,37%	-52,0%	57.200,76 €	36,27%	
	<i>Directora Comunicación</i>	40.928,20 €		-53,8%	18.919,46 €		
	<i>Técnicos junior PTV</i>	26.936,28 €		-49,5%	13.608,00 €		
	<i>Técnicos junior PTV</i>	26.844,00 €		-55,6%	11.905,43 €		
	<i>Técnico junior Comunicación</i>	24.524,37 €		-47,9%	12.767,87 €		
	<i>Variable personal PTV</i>						
	MATERIAL FUNGIBLE	2.000,00 €	0,54%	-100,0%	0,00 €	0,00%	
	SUBCONTRATACIONES	127.443,69 €	34,60%	-54,0%	58.669,30 €	37,20%	
	ARTICAI (Secretaría Técnica)	114.109,69 €	30,98%	-51,5%	55.335,63 €		
	<i>Variable personal articai</i>						
	<i>Gestoría Contable, Fiscal, Laboral</i>	6.134,00 €		-45,7%	3.333,67 €		
	<i>Asesoramiento jurídico (GAY-ROSELL)</i>	7.200,00 €		-100,0%	0,00 €		
	INFORME AUDITORIA	3.000,00 €	0,81%	-100,0%	0,00 €	0,00%	
	GASTOS GENERALES	103.285,95 €	28,04%	-64,7%	36.496,87 €	23,14%	
	<i>Comunicación</i>	5.000,00 €		-100,0%	0,00 €		
	<i>Eventos y similares</i>	19.000,00 €		-44,3%	10.580,35 €		
	<i>Mantenimiento y amortización página web</i>	1.000,00 €		-50,0%	500,00 €		
	<i>Otros (seguros, mensajería, notaría)</i>	4.000,00 €		-74,3%	1.026,68 €		
	<i>Gastos proveedores Convenios y Patrocinios</i>	7.000,00 €		-100,0%	0,00 €		
	<i>Gastos proveedores Servicios</i>	7.975,00 €		-100,0%	0,00 €		
	<i>Gastos proveedores Proyectos beneficiario</i>	51.310,95 €		-59,5%	20.795,71 €		
	GASTOS DE VIAJES	8.000,00 €	2,17%	-55,1%	3.594,13 €	2,28%	
	COSTES INDIRECTOS	8.100,00 €	2,20%	-50,0%	4.050,00 €	2,57%	
	COSTES FINANCIEROS e INTERESES DE DEUDA	3.250,00 €	0,88%	-60,6%	1.281,93 €	0,81%	
	DOTACIÓN VNC MOROSIDAD	2.000,00 €		-100,0%			
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>368.312,49 €</b>			<b>-57,2%</b>	<b>157.698,86 €</b>	
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROV</b>	<b>14.109,80 €</b>				<b>48.983,31 €</b>	

Respecto a la previsión de cierre a 31 de diciembre, se espera unos ingresos un 2% inferiores (372.922,64€) como máximo y, por consiguiente, unos gastos un 3% inferiores (356.737,49€) a los aprobados por la X AGS, siendo el resultado provisional de +16.185€, sobre el que habría que decidir aplicar variable, impuestos, etc. y se obtendría por lo tanto el resultado final del ejercicio (+6.000€). A este respecto, la presidenta y los miembros de la Junta Directiva piden que Secretaría les circule el Sistema de Retribución Variable actual (aprobado en marzo de 2021), para proceder a su revisión y actualización si es necesario.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Comparativas		Presupuesto 2022		Var S/ respecto DIC 2022	Previsión Cierre CPYG 2022		DsV
INGRESOS	PRIVADO	173.205,00 €	45,29%	3,0%	163.705,35 €	43,90%	-5,48%
	SERVICIOS	22.580,00 €	5,9%	73%	13.080,35 €	3,5%	-42,1%
	<i>Proyectos Subcontratados Transferencia</i>	18.580,00 €		105%	9.080,35 €		-51%
	Seminarios y Cursos Formación	4.000,00 €			4.000,00 €		
	<i>Jornadas Temáticas</i>	0,00 €			0,00 €		
	CONVENIOS	90.000,00 €	23,5%		90.000,00 €	24,1%	0,0%
	PATROCINIOS	6.000,00 €	1,6%		6.000,00 €	1,6%	
	CUOTAS SOCIOS	54.625,00 €	14,3%	0%	54.625,00 €	14,6%	0,0%
	PÚBLICA	209.217,29 €	54,71%	0%	209.217,29 €	56,10%	0,00%
	PROYECTOS PTV	169.217,29 €	44,25%	0%	169.217,29 €	45,4%	
	AYUDAS DIRECTAS	40.000,00 €	10,46%		40.000,00 €	10,7%	0,0%
	<i>Ayudas MEIC PTVs</i>	40.000,00 €			40.000,00 €		
	<i>Reintegros Ayudas (Influye 2010+GOVALMAVIN)</i>	0,00 €			0,00 €		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>382.422,29 €</b>			<b>2,5%</b>	<b>372.922,64 €</b>		<b>-2%</b>
GASTOS	PERSONAL (Secretaría Técnica)	119.232,85 €	32,37%	0,00%	119.232,85 €	33,42%	0,0%
	<i>Directora Comunicación</i>	40.928,20 €		0,00%	40.928,20 €		
	<i>Técnicos junior PTV</i>	26.936,28 €		0,00%	26.936,28 €		
	<i>Técnicos junior PTV</i>	26.844,00 €		0,00%	26.844,00 €		
	<i>Técnico junior Comunicación</i>	24.524,37 €		0,00%	24.524,37 €		
	<i>Variable personal PTV</i>						
	MATERIAL FUNGIBLE	2.000,00 €	0,54%		0,00 €	0,00%	-100,0%
	SUBCONTRATACIONES	127.443,69 €	34,60%	2,91%	123.843,69 €	34,72%	-2,8%
	ARTICAL (Secretaría Técnica)	114.109,69 €	30,98%	0,00%	114.109,69 €	32,0%	0,0%
	<i>Variable personal artical</i>						
	<i>Gestoría Contable, Fiscal, Laboral</i>	6.134,00 €			6.134,00 €		
	<i>Asesoramiento jurídico (GAY-ROSELL)</i>	7.200,00 €		100,00%	3.600,00 €		
	INFORME AUDITORIA	3.000,00 €	0,81%		3.000,00 €	0,84%	0,0%
	GASTOS GENERALES	103.285,95 €	28,04%	6,14%	97.310,95 €	27,28%	-5,8%
	<i>Comunicación</i>	5.000,00 €			2.000,00 €		-60,0%
	<i>Eventos y similares</i>	19.000,00 €		0,00%	19.000,00 €		0,0%
	<i>Mantenimiento y amortización página web</i>	1.000,00 €		0,00%	1.000,00 €		0,0%
	<i>Otros (seguros, mensajería, notaría)</i>	4.000,00 €		0,00%	4.000,00 €		0,0%
	<i>Gastos proveedores Convenios y Patrocinios</i>	7.000,00 €			7.000,00 €		0,0%
	<i>Gastos proveedores Servicios</i>	7.975,00 €		59,50%	5.000,00 €		-37,3%
	<i>Gastos proveedores Proyectos beneficiario</i>	51.310,95 €		0,00%	51.310,95 €		0,0%
	GASTOS DE VIAJES	8.000,00 €	2,17%	0,00%	8.000,00 €	2,24%	0,0%
	COSTES INDIRECTOS	8.100,00 €	2,20%	0,00%	8.100,00 €	2,27%	0,0%
	COSTES FINANCIEROS e INTERESES DE DEUDA	3.250,00 €	0,88%	0,00%	3.250,00 €	0,91%	0,0%
	DOTACIÓN VNC MOROSIDAD	2.000,00 €		0,00%	2.000,00 €	0,56%	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>368.312,49 €</b>			<b>3,2%</b>	<b>356.737,49 €</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROV</b>	<b>14.109,80 €</b>				<b>16.185,15 €</b>		

Respecto a la tesorería, se presentó la situación actual, donde se constata un momento de tensión puntual debido a los pagos de gastos ejecutados de los proyectos y no haber recibido los cobros de ingresos de proyectos hasta que no se haga su justificación económica. Si entran los cobros esperados en diciembre como muy tarde (más de 125.000€), se sanearía la caja y se repondrían las pólizas. No obstante, la caja asciende a un saldo real de 33.965,43€.

Iñigo Torres destaca que con el disponible que hay (más de 100.000€) no se trata de una situación preocupante y, que si en caso necesario, algún proveedor pudiera retrasar algún pago, pues mejor. Secretaría comenta que esto está ya hablado con ártica+i para poder hacerlo si es necesario.

Mireia Torres pregunta por la vigencia de las pólizas. Secretaría comenta que lo revisará para la próxima Junta Directiva<sup>1</sup>, pero que cree que acaban como pronto a finales de 2023.

<sup>1</sup> Póliza Banco Santander, vigencia hasta 10/04/2024 y Póliza Caixa, vigencia hasta 11/12/2023

Asimismo, hay que comentar que se contempla una previsión de bolsa de pasivo laboral, que la PTV debe tener a disposición para contingencias y, que dicha bolsa, alcanza los 27.494,55€ a 30/06/2022.

A título informativo, se presentó a la Agencia Tributaria la declaración del IVA de la Asociación PTV correspondientes al segundo trimestre de la anualidad 2022, con balance final a compensar de 2.042 €.

Por último, se presenta el balance y el estado de la tesorería (y evolución) a 30 de junio de 2022 (mostrados a continuación):

**BALANCE 2021 (a 30/06/2022)**

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Inmovilizado intangible	2.337,53 €	FONDOS PROPIOS	80.178,01 €
Web e intranet PTV	11.608,00 €	Resultados de ejercicios anteriores:	31.194,70 €
Amortización acumulada	-9.270,47 €	Excedente del ejercicio	48.983,31 €
Inmovilizado material	961,45 €		
Ordenadores	1.424,30 €	SUBVENCIONES RECIBIDAS	10.644,64 €
Amortización acumulada	-462,85 €		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.298,98 €</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>90.822,65 €</b>
		Subvenciones reintegrables	
Asociados deudores por servicios	34.162,52 €	Socios proyectos acreedores	
Clientes por ventas ptes facturar		Deudas a cp con entidades crédito	22.788,63 €
Patrocinadores deudores		Póliza de crédito Santander	21.842,12 €
Asociados deudores por cuotas	16.001,75 €	Póliza de crédito CaixaBank	
Asociados de dudoso cobro	-5.919,46 €	Visa	946,51 €
		Acreedores comerciales y otras de	54.596,46 €
Hacienda Pública deudora por IVA	2.042,00 €	Artica+i	38.008,16 €
Hacienda Pública deudora por		Hac. Pública y Seg Social	9.797,87 €
IS	408,25 €	Acreedores gastos de viaje	0,00 €
Org. Deudores por subvenciones	84.248,27 €	Otros	
		Variables ptes pago Artica+	
Tesorería	33.965,43 €	2021	1.847,84 €
			4.942,59 €
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>164.908,76 €</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>77.385,09 €</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>168.207,74 €</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>168.207,74 €</b>

## PREVISIÓN DE TESORERÍA 2022.

año	2022											
	saldo de caja inicial						132.368,55					
	moneda €											
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
<b>COBROS</b>												
Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.235,00	0,00	0,00
Servicios	0,00	7.381,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	12.100,00	0,00
Convenios	27.225,00	0,00	0,00	27.225,00	0,00	0,00	27.250,00	0,00	0,00	27.250,00	0,00	0,00
Patrocinios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.865,00	0,00	0,00
Cuotas de asociados	2.755,17	3.061,30	31.838,51	8.826,84	1.903,33	1.357,62	2.360,57	2.360,57	2.360,57	2.360,57	2.360,57	2.360,57
Cuotas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas MEIC PTs	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Red Pidi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proyectos	-49.356,07	0,00	2.192,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.750,00	0,00	16.900,80	55.000,00
Devoluciones de IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.979,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos Póliza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL COBROS</b>	<b>-19.375,90</b>	<b>10.442,30</b>	<b>74.031,13</b>	<b>36.051,84</b>	<b>1.903,33</b>	<b>13.337,10</b>	<b>32.610,57</b>	<b>2.360,57</b>	<b>48.110,57</b>	<b>41.710,57</b>	<b>31.361,37</b>	<b>57.360,57</b>
<b>PAGOS</b>												
Personal	-10.113,75	-8.406,59	-13.948,67	-15.375,85	-9.257,01	-10.040,15	-9.936,00	-9.936,00	-9.936,00	-9.936,00	-9.936,00	-9.936,00
Material fungible y equipos	0,00	0,00	-1.340,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,00	0,00	0,00	550,00
Secretaría Técnica (p. fijo)	0,00	0,00	-16.852,55	0,00	-10.465,94	-11.039,54	-11.506,06	-11.506,06	-11.506,06	-11.506,06	-11.506,06	-23.012,12
Costes proyectos beneficiario	-31.970,68	-4.220,70	-11.861,29	-2.533,74	-18.269,02	-5.665,08	-6.250,00	-6.250,00	-6.250,00	-6.250,00	-6.250,00	-6.250,00
Costes servicios y proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.512,15	0,00	0,00	-1.512,15
Asesorías	-2.179,05	-680,14	-656,59	-727,22	-656,59	-656,59	-1.320,41	-1.320,41	-1.320,41	-1.320,41	-1.320,41	-1.320,41
Prevención de riesgos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Auditorías	0,00	0,00	-2.087,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.210,00
Comunicación	-1.609,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.025,00	0,00	0,00	0,00	-3.025,00
Eventos y similares	0,00	0,00	-2.624,55	-2.427,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.890,00
Web	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.210,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	-363,06	308,55	-479,09	0,00	0,00	0,00	0,00	-806,00	0,00	-806,00	0,00	-806,00
Gastos de viaje	-1.019,72	-52,29	-1.126,25	-877,24	-1.495,61	-784,59	0,00	0,00	-2.246,00	0,00	0,00	-2.246,00
Costes indirectos	0,00	0,00	-2.450,25	0,00	0,00	0,00	-2.450,25	0,00	-2.450,25	0,00	0,00	-2.450,25
Comisiones bancarias	-6,00	-3,00	-99,77	-2,40	-8,40	-6,60	-4,20	-9,54	-5,45	-6,35	0,00	-10,20
Intereses de deudas	-127,78	0,00	0,00	-125,00	0,00	0,00	-140,79	0,00	0,00	-127,78	0,00	-110,11
Impuesto Sociedades	0,00	0,00	0,00	-408,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16,23	-60,98	-16,23
Premio Investigador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.161,41
Traspasos a póliza crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>-47.389,34</b>	<b>-13.054,17</b>	<b>-53.526,94</b>	<b>-22.477,35</b>	<b>-50.152,57</b>	<b>-28.192,55</b>	<b>-32.817,71</b>	<b>-32.853,01</b>	<b>-34.676,32</b>	<b>-29.968,83</b>	<b>-29.073,45</b>	<b>-67.405,88</b>
<b>EXCESO O DÉFICIT</b>	<b>-66.765,24</b>	<b>-2.611,87</b>	<b>20.504,19</b>	<b>13.574,49</b>	<b>-48.249,24</b>	<b>-14.855,45</b>	<b>-207,14</b>	<b>-30.492,44</b>	<b>13.434,25</b>	<b>11.741,74</b>	<b>2.287,92</b>	<b>-10.045,31</b>
<b>NECESIDADES FINANCIERAS</b>	<b>-66.765,24</b>	<b>-69.377,11</b>	<b>-48.872,92</b>	<b>-35.298,43</b>	<b>-83.547,67</b>	<b>-98.403,12</b>	<b>-98.610,26</b>	<b>-129.102,70</b>	<b>-115.668,45</b>	<b>-103.926,70</b>	<b>-101.638,78</b>	<b>-111.684,09</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>65.603,31</b>	<b>62.991,44</b>	<b>83.495,63</b>	<b>97.070,12</b>	<b>48.820,88</b>	<b>33.965,43</b>	<b>33.758,29</b>	<b>3.265,85</b>	<b>16.700,10</b>	<b>28.441,85</b>	<b>30.729,77</b>	<b>20.684,46</b>
<b>DISPONIBLE EN PÓLIZAS DE CRÉDITO</b>												
POPULAR	43.614,42	43.614,42	43.614,42	43.167,53	53.167,53	53.167,53	53.167,53	53.167,53	53.167,53	53.167,53	53.167,53	53.167,53
CAIXABANK	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
<b>DISPONIBLE PTV</b>	<b>159.217,73</b>	<b>156.605,86</b>	<b>177.110,05</b>	<b>190.237,65</b>	<b>151.988,41</b>	<b>137.132,96</b>	<b>136.925,82</b>	<b>106.433,38</b>	<b>119.867,63</b>	<b>131.609,38</b>	<b>133.897,30</b>	<b>123.851,99</b>
<b>BOLSA PASIVO LABORAL</b>	<b>-23.781,84</b>	<b>-24.509,53</b>	<b>-25.237,22</b>	<b>-25.964,91</b>	<b>-26.692,60</b>	<b>-27.494,55</b>	<b>-28.222,24</b>	<b>-28.949,93</b>	<b>-29.677,62</b>	<b>-30.405,31</b>	<b>-31.133,00</b>	<b>-31.860,69</b>

Mireia Torres preguntó por la no inclusión del Sistema de Retribución Variable del personal en el Reglamento de Régimen Interno. Secretaría recordó que, a recomendación del gabinete jurídico, se decidió no incluir este punto en el documento aprobado.

Por lo tanto, la Junta Directiva ve la propuesta de cierre 2022, junto con el estado actual (a 30 de junio de 2022) y, con los ajustes comentados hoy por secretaria, razonable y acorde a la actividad generada, por lo que los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad, seguir con el plan previsto.

##### 5. Renovación de vocalías para la Junta Directiva y Comisión Técnica.

Secretaría presenta el procedimiento de renovación descrito y aprobado en el Reglamento de Régimen Interno y, acorde a los Estatutos de la PTV (artículo 20). Se describe el proceso y se detalla el siguiente calendario del proceso:

## CALENDARIO RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA



Mireia Torres comenta que le gustaría dejar su cargo de Presidenta de la PTV en este proceso, aunque sí le gustaría continuar como vocal (Torres) en la Junta Directiva.

Belen Huertas (Prado Rey) comenta que la intención de Prado Rey es seguir en la Junta Directiva.

Iñigo Torres destaca que es bueno dar un plazo (fin de mes) para que cada vocalía se manifieste a Secretaría y, posteriormente, se comunicará a todos los miembros de la Junta Directiva el resultado para saber las posibles vacantes.

Sergi de Lamo comenta que el nuevo presidente/a debería estar al corriente de la composición de la Junta Directiva, para saber si los vocales están en coherencia con su mandato. Javier Sanz pregunta sobre el procedimiento de elección de presidente, que debería ser que la Junta Directiva designe presidente (y no al revés). Secretaría recuerda que, por Estatutos, la presidencia debe ser consultada con la FEV, pudiendo ser un miembro actual de la JD o externo.

Se acuerda hablar en una reunión con la dirección de la FEV este punto y llevarlo claro de cara a la próxima Junta Directiva de diciembre y así, que esté informado y presente desde allí en adelante en todo el proceso de renovación. Secretaría coordinará este asunto directamente.

Respecto a la renovación de la Comisión Técnica, Secretaría presenta el proceso de renovación descrito y aprobado en el RRI. No obstante, surgen dos dudas de la lectura del RRI y del proceso: las bajas voluntarias y la reestructuración de alguna de las áreas de la Comisión Técnica (excepcionalidad que se debe proponer y aprobar en Junta Directiva, añadir al documento final de RRI).

No obstante, se recuerda que la actual Comisión Técnica podría ser válida hasta la nueva Agenda Estratégica de Innovación (prevista para inicio de 2025).

La Junta Directiva debatió sobre estos puntos y acordó los siguientes cambios de cara a la próxima reunión de la Comisión Técnica (18 de julio de 2022):

1. Área Sostenibilidad. Incluir un perfil de coordinador más vinculado a economía circular, subproductos y energías renovables, en sustitución de uno de los perfiles más agronómicos de los coordinadores de ese área.

2. Área de Salud. Incluir a un representante de FIVIN<sup>2</sup> como coordinador del área junto a M<sup>a</sup> Victoria Moreno (CSIC) y Sonia Villanueva (Matarromera).
3. Nueva área de Digitalización. Solicitar vacantes este año para nombrar dos coordinadores de cara al 2023.

Respecto a este último punto, se destaca que debemos ser cuidadosos para no pisar competencias con el Hub de Digitalización de la FEV. Se sugiere tener una reunión con ellos y buscar la manera de coordinarnos bien y tener los coordinadores con experiencia necesaria y que sea lo más eficiente y aplicado posible.

Por otro lado, además de la posible baja mencionada en sostenibilidad (D. José Ramón Lissarrague), cabe esperar que pueda haber alguna más después de la reunión del 18 de julio de la Comisión. Secretaría informará a la Junta Directiva antes de convocar las vacantes y lanzar el periodo de recepción de candidaturas a todos los socios. Todas las candidaturas recibidas serán analizadas en la próxima Junta Directiva a final de año.

## 6. Proyectos Estratégicos de la PTV.

Desde Secretaría se recuerdan los Proyectos Estratégicos de la PTV en los que se ha venido trabajando desde 2021:

1. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA EL DECAIMIENTO DEL VIÑEDO ESPAÑOL
2. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA REDUCIR EL GRADO ALCOHÓLICO DE LOS VINOS ESPAÑOLES
3. PLAN ESTRATÉGICO PARA LA VALORIZACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS VITÍCOLAS ESPAÑOLES COMO ESTRATÉGIA DE MERCADO
4. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA ADAPTAR EL VIÑEDO A LAS CONDICIONES HÍDRICAS FUTURAS DEBIDAS AL CAMBIO CLIMÁTICO. Posible Grupo de Trabajo conjunto con la OIVE y proyecto a lanzar en 2022, jornada con ellos en FENAVIN (e involucrar a grupos de investigación, CECRV, OIVE, MAPA, etc.) y avanzar con la idea.
5. VIÑEDO ECOLÓGICO. Basado en dos actividades: biodiversidad funcional (viñedo y bodega) y sostenibilidad (viñedo, bodega y producto).
6. MICROBIOLOGÍA DEL PRODUCTO FINAL. Promovido junto con la FEV.

Secretaría destaca que se han tenido varias reuniones para dinamizar un gran proyecto de Red de variedades y adaptación al CC. Se va a presentar el primer proyecto en esta línea a la convocatoria Redes Investigación (esperable en septiembre), sumando a las entidades privadas como "comité de interés".

Por otro lado, se enuncia que desde secretaría se debería liderar un gran proyecto EU para el sector del vino en 2023. En relación a ello, se comenta que hay un GT internacional para pedir el proyecto de dieta saludable mediterránea (y consumo de vino), pero hay muy pocas convocatorias en este tema. El GT seguirá trabajando.

---

<sup>2</sup> FIVIN comunica con fecha 25/07/2022 que será el Dr. Massip, Presidente del Comité Científico de FIVIN.

Por otro lado, se discuten en la presente Junta Directiva dos ideas más: vinos parcialmente desalcoholizados o desalcoholizados (Matarromera tiene mucho interés) y agroecología (entendiendo como enfoque de microbioma, viticultura regenerativa y biodiversidad funcional).

Mireia Torres, expone la necesidad de liderar determinados avances científico-tecnológicos (ej. híbridos) para ser estudiados en grandes proyectos. El proyecto de Red de Variedades debe contemplar la opción de estudiar híbridos y nuevas tecnologías.

Sergi de Lamo apoya dos de las ideas de grandes proyectos EU (variedades y adaptación al CC-híbridos y vinos parcialmente desalcoholizados), cree que son dos oportunidades muy grandes para los próximos años.

A continuación, se discute sobre como enfocar estos proyectos y poder avanzar de una manera práctica con ello.

Por último, se notifica que la PTV está trabajando en dos propuestas: RESILIENT VINES (adaptación de variedades mediterráneas en condiciones de secano) y BAG Alliance (doctorados industriales EU en empresas españolas coordinados desde PTV). De este último proyecto, secretaría enviará la información a los miembros de la JD para que evalúen su interés en participar en el mismo (si es financiado).

## 7. Avance del Plan de Trabajo 2022.

A continuación, se procede a la revisión del plan de trabajo de 2022, en base a los 4 ejes de actividad de la PTV (promoción de proyectos, comunicación, posicionamiento estratégico y proyección internacional).

- ✓ **Promoción de proyectos:** dinamización de 42 proyectos en lo que va de año (18 de años anteriores), donde se han denegado 4 se han aprobado 7 proyectos. Secretaría presenta los datos obtenidos en proyectos nacionales, regionales e internacionales. Se debe potenciar los proyectos estratégicos generados en el seno de la PTV.
- ✓ **Reuniones de área** realizadas a mediados de marzo (15,16 y 17 de marzo) en formato presencial en el CSIC, con la dinamización de más de 30 grupos de trabajo dentro de la PTV e ideas.
- ✓ Respecto a los **objetivos para 2022**, secretaría justifica a la Junta Directiva el cumplimiento de los mismos dentro de este primer semestre.
- ✓ **Posicionamiento estratégico.** Se presenta el proyecto del Paquete de digitalización del PERTE de Escuela de transferencia de tecnología de la PTV. El proyecto ha sido aprobado por el MAPA para 2022 y 2023 (un solo año de ejecución y 8 cursos presenciales). El curso se realizará con la colaboración de la OIVE y esperamos que la Escuela se mantenga a futuro, incluso cuando acabe el proyecto. Se debe trabajar más con las Agencias Regionales de Investigación. Manuel López (AGACAL) nos apoyará con GAIN para presentar la AEI y avanzar en algún acuerdo. Javier Sanz (GB) nos puede facilitar el contacto con CLM para presentarles la AEI de la PTV.
- ✓ Acuerdo con la **OIVE** potenciado este año con 4-6 webinars, reuniones de presentación de la Agenda Estratégica de Innovación a nivel regional (mínimo 3) y una o dos jornadas (una fijada en Fenavin, mayo) de dinamización de proyectos, junto con otras actividades nuevas (ej. infografía del sector vitivinícola). Por otro lado, la posibilidad de ampliar las acciones con **Caixa-Agrobank** en el nuevo convenio de 2022 (ej. Jornada lanzadera, nuevo premio start-up más innovadora, etc.) se debe posponer a 2023, debido a su lanzamiento del clúster de

innovación agrícola que han empezado este año con Deloitte y una empresa aceleradora (Insomnia).

- ✓ **Proyección internacional.** Como principales acciones para este año, se destaca la consolidación del CST de la PTV, la firma pendiente con el acuerdo del IFV y, redactar el principio de acuerdo de colaboración con el CIHEAM. Por otro lado, se destaca que durante este último semestre se ha aprobado la Agenda Estratégica Europea de Innovación EU en la Asamblea General de Socios de la CEEV (marzo 2022). Queda, reactivar los grupos posibles de trabajo y monitorizar calls EU (dependiendo del posible becario) en este año. Por último, se comunica que el webinar ibérico conjunto de innovaciones tecnológicas entre PTV-ADVID, se debe posponer a realizar en 2023.
- ✓ **Comunicación.** Se presentó un plan de comunicación para el año 2022 con un presupuesto de 5.000€ y basado en diferentes campañas y acciones de promoción de la PTV: Campaña Eumedia, Renovación del servicio de seguimiento, Asistencia a Ferias y Eventos (BWW, Foro Transfiere, Enforum, Fenavin, Gienol, GreenWineFuture...), Premio Innovación, etc. Se ha cambiado la imagen corporativa de la PTV para sus documentos corporativos. Respecto a este eje, Mireia (presidenta) destaca que sería interesante conocer a través de que medio electrónico nos conocen y cómo se conectan los usuarios (teléfono, ordenador, etc.).

Por otro lado, se comentan las acciones que quedan pendientes de ejecución en este segundo semestre y, desde Secretaría se comenta que se procurará cumplir con todas las jornadas (webinars) y eventos previstos (ej. Premio PTV) y, ejecución de los proyectos en curso.

Por último, Mario de la Fuente comunica a la JD que prevé estar de baja de paternidad desde octubre hasta fin de año. No obstante, la Secretaría técnica estará cubierta por parte de ártica+i.

## 8. Propuesta de ratificación de altas y bajas

Se detallan las últimas incorporaciones de socios desde la anterior Junta Directiva (201 socios; 27/01/2022) y se realiza la siguiente propuesta de ratificación de altas y bajas recibida para su aprobación por la Junta Directiva:

### Solicitudes de alta: 7

- ONAFIS.
- PROINNOVA S.L.
- ALFATEC S.L.P.
- DINAMIZA ASESORES
- BODEGA NUMANTHIA
- AGRODATO S.L.
- IPINNOVATION

### Solicitudes de baja: 4

- STRATEGIC GRAPHIC SYTEMS S.L.
- CEBAS (CSIC)
- INGEOBRAS
- ACTIO LEAN CONSULTING

La Junta Directiva aprueba la propuesta de ratificación y con ello, el número total de socios a 14/07/2022 es de **204 entidades**. Secretaría comenta la preocupación por el alto número de bajas de las entidades de la PTV en comparación con años precedentes. La JD debatió sobre las posibles causas y soluciones a tomar.

Por un lado, se propone un nuevo servicio para socios de la PTV, que es la gestión de webinars propios de los socios para presentar nuevas herramientas tecnológicas. Este servicio se debe potenciar desde comunicación, para poder dar respuesta a los nuevos socios que quieran mostrar al sector del vino sus novedades.

Por último, Javier Sanz (GB) nos recomienda usar RRSS para potenciar presentaciones de productos o servicios de los socios de la PTV. Además, potenciar en nuestros medios, la comunicación corporativa de la PTV (publicidad propia).

### **9. Aprobación de fecha próximas reuniones**

Se proponen y aprueban fechas para las próximas reuniones de los órganos de gestión internos de la Asociación, así como posibles localizaciones:

- a) **33ª Junta Directiva, prevista 14 de diciembre de 2022 en Madrid (FEV)** (híbrida-telemática). Por la tarde, después de la IV edición de los premios PTV. Procurar que se haga en un espacio que tenga buena comunicación para hacer la reunión híbrida. La sede de la FEV funciona muy bien.
- b) **IV edición del Premio PTV, para el 14 de diciembre de 2022.** En horario de mañana, en Madrid, el Caixaforum.

### **Conclusiones de la 32ª Junta Directiva de la Asociación PTV:**

Se adjuntan las principales decisiones alcanzadas por la 32ª Junta Directiva de la asociación PTV:

1. Aprobar el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica, así como el Acta de la 31ª Junta Directiva.
2. Aprobar por unanimidad el borrador de Reglamento de Régimen Interno, con los cambios y aclaraciones anteriormente mencionadas.
3. Se presenta el avance del presupuesto 2022 y el estado actual de tesorería. La Junta Directiva ve la propuesta de cierre 2022, junto con el estado actual (a 30 de junio de 2022) y, con los ajustes comentados hoy por secretaria, razonable y acorde a la actividad generada, por lo que los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad, seguir con el plan previsto.
4. Respecto a la renovación de la Junta Directiva, se aprueba el proceso de renovación y consulta de las vocalías actuales. La presidenta manifiesta su deseo de no renovar en el cargo, por lo que se deberá consultar con la FEV este punto de cara a la próxima JD de diciembre, donde se hará una propuesta formal de Junta Directiva, tras la consulta pública a los socios PTV de las posibles vacantes. Para notificarlo, se da un plazo (fin de mes) para que cada vocalía se manifieste a Secretaría y, posteriormente, se comunicará a todos los miembros de la Junta Directiva el resultado para saber las posibles vacantes, antes de seguir con el proceso de renovación.
5. Respecto a la renovación de la Comisión Técnica, se aprueba el proceso de renovación y consulta a los coordinadores actuales. Para notificarlo, se da un plazo (fin de mes) para que cada coordinador se manifieste a Secretaría y, posteriormente, se comunicará a todos los miembros de la Junta Directiva el resultado para saber las posibles vacantes, antes de convocar perfiles para cada puesto. Además, se aprueba lo siguiente:

- ✓ Área Sostenibilidad. Incluir un perfil de coordinador más vinculado a economía circular, subproductos y energías renovables, en sustitución de uno de los perfiles más agronómicos de los coordinadores de ese área.
  - ✓ Área de Salud. Incluir al Dr. Massip, como representante de FIVIN y coordinador del área junto a M<sup>a</sup> Victoria Moreno (CSIC) y Sonia Villanueva (Matarromera).
  - ✓ Nueva área de Digitalización. Solicitar vacantes este año para nombrar dos coordinadores de cara al 2023.
6. La Junta Directiva propone a la PTV el reto de liderar un gran proyecto EU para 2023 en alguna de las materias discutidas.
  7. Se comenta y discute el plan de trabajo presentado para 2022 y sus principales líneas. La actual Junta Directiva anima a la Secretaría a cumplir con los compromisos y el plan previsto.
  8. Ratificar el alta y las bajas de socios presentadas por la Secretaría Técnica, de tal forma que el nº de socios de la PTV a fecha 14 de julio de 2022 asciende a 204 socios. Se recuerda la necesidad de sumar esfuerzos por parte de la Junta Directiva y secretaría en la captación de nuevos socios y en el mantenimiento de los actuales. Se aprueba un nuevo servicio para socios de la PTV: gestión de webinars propios de los socios para presentar nuevas herramientas tecnológicas.
  9. Aprobar el calendario de reuniones internas propuesto por la Secretaría para los próximos meses.

Firmado:

D. Iñigo Torres  
Secretario de la 32ª Junta  
Directiva



Dña. Mireia Torres  
Presidenta de la 32ª Junta  
Directiva

CONFIDENCIAL